

El desafío de la Izquierda

32

**CONGRESO
AUTONÓMICO**



**FSA
PSOE**

RESOLUCIONES

COMISIÓN II

**Asturias emprendedora e
innovadora**

32º Congreso FSA-PSOE

**RESOLUCIONES
COMISIÓN II
ASTURIAS
EMPREENDEDORA E
INNOVADORA**

Índice

	Págs.
ASTURIAS EMPREENDEDORA E INNOVADORA	5
• Transición ecológica de la economía	5
• La gestión del talento para una empleabilidad de éxito	11
• Hacia una transición energética inteligente	15
• Desarrollo sostenible del sector minero	19
• La industria, pilar económico de Asturias	21
• Una Asturias basada en la innovación y el I+D+i	25
• La modernización del comercio en Asturias	27
• El turismo y su potencial tractor para el empleo	28

Asturias

emprendedora e innovadora

Transición ecológica de la economía

Todas las evidencias disponibles coinciden en la insostenibilidad del modelo actual de desarrollo. Un modelo basado en y a expensas del petróleo y sus derivados que implica altas emisiones de gases efecto invernadero, acompañado de contaminación, destrucción de hábitats y pérdida de biodiversidad. Situación que, unido a la preeminencia del capitalismo neoconservador que busca el beneficio a costa de, en ocasiones, un comportamiento depredador de los recursos. Este sistema es insostenible no solo por razones ambientales, lo es también por razones de salud pública y sobre todo por razones económicas y sociales en el medio y largo plazo. Los cambios que implican los efectos del calentamiento global pueden tener consecuencias severas en las zonas más sensibles y sobre las poblaciones más vulnerables. Un modelo generador de grandes riesgos naturales y de grandes desigualdades económicas y sociales.

Es inaplazable que adoptemos medidas para avanzar en un modelo de desarrollo más seguro y más democrático en el acceso a los recursos. El acuerdo de París de contener por debajo de 2 grados el incremento de la temperatura global a finales del siglo XXI y los compromisos de la Unión Europea de reducción de las emisiones de gases efecto invernadero en un 80% en el 2050, suponen ya compromisos firmes en esa dirección. Esto afecta de lleno a la energía e implica asumir la transición energética como prioridad, que para los y las socialistas debe ser justa. Una transición energética significa un cambio progresivo en las fuentes energéticas avanzando en las renovables pero con la imprescindible seguridad de suministro, que lo asegura las térmicas de carbón –incorporando la combustión limpia-. Por tanto, esta transición tiene que ser justa e inteligente migrando de forma gradual y progresiva a medida que los avances en ciencia lo permiten, sin que sea a costa de sectores que, siendo imprescindibles, puedan verse perjudicados.

El compromiso de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) y de avanzar en los compromisos de la transición energética implica a todas las administraciones y sectores. Y en esa dirección las CCAA disponen de un amplio margen de toma de decisiones, especialmente en el ahorro y la eficiencia energética y en la reducción de las emisiones difusas. También tienen importantes capacidades en la promoción económica, en el impulso de un sector industrial innovador que apueste por empresas enfocadas a nuevas actividades y a la incorporación de las innovaciones que exige el nuevo escenario en los sectores tradicionales. Actuar sobre la producción y el consumo de energía, como factor que más contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero es una prioridad de cualquier plan de acción por el clima: promoción de fuentes de energía renovable, uso racional de la energía, eficiencia energética y la captura, secuestro y almacenamiento subterráneo de carbono son las claves de una planificación energética sostenible que contribuya al desarrollo regional.

La apuesta por una planificación regional baja en carbono también incluye otras actuaciones que van desde la planificación territorial, el urbanismo, el impulso al sector de la construcción destinado a la rehabilitación urbana, la edificación y rehabilitación de viviendas con eficiencia energética, la valorización energética de los residuos, el aprovechamiento de la biomasa forestal residual, planificando la movilidad sostenible intermodal y movilidad de bajas emisiones, la introducción de vehículos eléctricos en transporte público y zonas urbanas.

La revolución tecnológica

No cabe duda que ya estamos inmersos en una nueva sociedad más compleja, variable y que cambia de perfil con mucha más rapidez de la que estábamos acostumbrados, con sectores productivos muy identificables y con grupos de intereses definidos. Los modos de organización del trabajo propios de la era industrial en grandes empresas y con una gran afiliación sindical están siendo sustituidos por otros tipos de empresas, multinacionales en muchos casos, con riesgo permanente de deslocalizaciones.

Junto con los/as trabajadores/as por cuenta ajena, existe una gran variabilidad de modalidades de empleo: son ya más de 3 millones de trabajadores autónomos los que coexisten con empresas de trabajo social o emprendedores. Todo esto en un mercado laboral escaso, generador de precariedad y subempleo, una falta de expectativa para los/as jóvenes y la persistencia de la brecha salarial.

No cabe duda que la revolución tecnológica que está sucediendo está dando un vuelco a la economía con la aparición de nuevas actividades que hasta hace poco tiempo no podíamos ni imaginar. Y los tiempos venideros, en los próximos años, todo apunta a que se van a acelerar. Los avances en la robotización e inteligencia artificial y el desarrollo de la economía digital están transformando las empresas, los puestos de trabajo y las relaciones laborales. La gran capacidad para el incremento de la productividad del sistema acortando jornadas laborales y empleando menos trabajadores en los sistemas productivos conlleva a una mayor capacidad de fabricar mercancías con menos horas de trabajo humano.

No podemos permanecer ajenos y resignarnos a esta situación cada vez más instaurada, asistiendo a una progresiva devaluación del valor del trabajo y un constante crecimiento de las desigualdades. Y, de modo renqueante, saliendo del paso de crisis en crisis que tienden a acabar con más recortes sociales. Pero también, con la revolución tecnológica a la que asistimos, podemos dirigirnos hacia una sociedad sin escaseces, una sociedad de la igualdad y el bienestar en armonía con los límites ecológicos de nuestro planeta.

Los/as socialistas debemos plantear la adaptación a la nueva sociedad tecnológica centrada en una transición hacia la realidad que está llegando, en alianza con los sindicatos para recuperar el valor del trabajo en este nuevo escenario de progresiva robotización, de reparto del tiempo del trabajo sin que signifique reducciones salariales o la precarización que está asomando.

La economía asturiana en el nuevo escenario

La crisis ha sido la excusa perfecta para imponer el programa neoconservador del PP en España. Los recortes de los derechos sociales y laborales han hecho recaer el peso de la crisis en los/as más desfavorecidos/as. El desempleo perjudica especialmente a los/as jóvenes, los/as inmigrantes y los/as trabajadores/as menos cualificados/as, mientras que el deterioro de las condiciones laborales ha traído consigo la aparición de salarios tan bajos que la pobreza alcanza incluso a quienes tienen un empleo, casi un 15 % de los empleados son pobres. Paralelamente, el recorte de las coberturas por desempleo y del Estado de Bienestar ha amplificado los efectos de la crisis dando lugar a un enorme incremento de la desigualdad.

Proporcionar empleos dignos y bien retribuidos es por lo tanto una cuestión de urgencia social. Pero para ello necesitamos recuperar la senda de un crecimiento sostenible, tanto desde el punto de vista económico como del medioambiental y social. Es cierto que en Asturias 1 de cada 4 personas es mayor de 65 años, lo que justifica la baja tasa de población activa, con iniciativa empresarial escasa, que falta por completar algunas infraestructuras fundamentales, como la alta velocidad, y que algunos sectores productivos parecen abocados a una permanente reconversión.

Sin embargo, también es cierto que contamos con una larga tradición industrial, con trabajadores/as bien cualificados/as y con una contrastada capacidad para el diálogo y el acuerdo social. Nuestra cultura, nuestros recursos naturales y nuestro paisaje hacen a Asturias atractiva para el turismo, pero que constituyen también un importante potencial aún sin explotar para las actividades agrarias y forestales.

Debemos saber aprovechar nuestras oportunidades: los puertos son fundamentales para el comercio internacional, nuestra gastronomía tradicional es la base para una industria alimentaria diferenciada, la disponibilidad de agua es estratégica para la industria y la generación eléctrica, la universidad ha de ser una pieza central en la innovación empresarial. Todos estos factores deben estar en la base de una estrategia industrial de especialización inteligente que oriente nuestros esfuerzos e inversiones hacia aquellas iniciativas y sectores de mayor potencial.

El desarrollo económico debe servir, ante todo, para proporcionar empleos suficientes, por eso es tan importante el modelo productivo, porque no es suficiente crear empleo precario, a tiempo parcial o subempleo. El trabajo no es sólo un medio para ganarse la vida, sino también un elemento de integración social. Por esa razón el empleo es para los/as socialistas una prioridad. Pero si queremos desarrollarnos y diversificarnos económicamente, debemos tener en cuenta que el emprendimiento también es importante, por esa razón debemos eliminar las barreras que hacen que, a día de hoy, esté sólo al alcance de unas pocas personas. La igualdad de oportunidades implica también la igualdad para emprender.

En una economía basada cada vez más en la adquisición y uso del conocimiento, la educación y la inversión en capital humano son los cimientos del crecimiento económico sostenible a largo plazo. Además, la educación tiene un papel fundamental a la hora de facilitar el cambio de modelo productivo, aumentando la capacidad de innovación y de absorción de nuevas tecnologías por parte de empresas e

instituciones. Por lo tanto, la educación es fundamental también para aumentar la productividad del trabajo y, con ello, la renta de los/as trabajadores/as. La educación es la pieza angular del Estado de Bienestar, donde se debe priorizar la inversión social, destinada a prevenir la exclusión social y base del ascensor social, a la vez que el centro del nuevo modelo de desarrollo económicamente sostenible basado en la innovación y el conocimiento.

El desarrollo económico debe ser sostenible socialmente. Al contrario de lo que el neoliberalismo defiende, el Estado del Bienestar no es un lastre para el progreso económico, sino una ventaja. La educación, la sanidad y los servicios sociales incluida la dependencia, tienen efectos positivos sobre la actividad económica, al permitir una población más formada, sana y activa e integrada socialmente, esté capacitada para los cambios tecnológicos. Además, el mantenimiento de la inversión social, especialmente en la prevención de la pobreza en el comportamiento anticíclico del gasto público, permite mantener una demanda agregada sólida y estable, reduciendo así de forma considerable el efecto de las crisis económicas.

Por lo tanto, debemos crear las condiciones que faciliten el desarrollo económico, el emprendimiento y la competitividad creando un entorno favorable para la implantación de actividad económica y posibilite así la creación de empresas. La información, la educación, la investigación y las infraestructuras son necesarias para la radicación de la actividad económica competitiva. Y lograr así la generación de empleos de calidad.

Además, las políticas activas de empleo deben ir dirigidas a mejorar la empleabilidad, aún dentro del marco regulatorio de la reforma laboral llevada a cabo por el PP y que ha supuesto una auténtica máquina de devaluación salarial y de precarización del empleo. Recuperando la negociación colectiva y restablecer el equilibrio entre trabajadores y empresarios/as, otorgando a los sindicatos el papel de defensa de los trabajadores que la Constitución les reserva.

Los/as socialistas asturianos/as, en el marco de la legislación estatal hemos apostado por las políticas activas de empleo y por la concertación con los agentes sociales como mejor fórmula de lograr el desarrollo sostenible y el empleo digno.

Hacia una economía circular

Por otra parte resulta evidente que ningún desarrollo económico será duradero si se consigue a costa de la destrucción de nuestros recursos naturales, de la degradación del medio ambiente, del incremento de la desigualdad y la injusticia social. Sin embargo, individuos, empresas y mercados tienden a prestar poca atención a aquellas cuestiones que, por evidentes que sean, no sirven para satisfacer sus intereses más inmediatos, y los patrones del crecimiento económico pueden resultar insostenibles desde el punto de vista ambiental y social, a la vez que llevan a la implosión del propio sistema capitalista como tristemente pudimos comprobar en esta última crisis. Solo el Estado, en los distintos niveles de gobierno, puede superar esta miopía estableciendo objetivos comunes a largo plazo que garanticen un desarrollo sostenible.

Por eso es preciso rescatar el concepto de economía circular estrechamente vinculado a las dinámicas de gestión de unos recursos que el medio provee en función de sus

propias capacidades naturales de reposición de los mismos, y ahora además para aplicarlo también a los ciclos de bienes de consumo ya procesados. Extraemos de la naturaleza más de lo que sus ciclos biológicos son capaces de restituir, y arrojamos al agua, a la atmósfera o al suelo, mucho más de lo que la naturaleza es capaz de procesar por sí misma; una de las consecuencias más visibles de esta desequilibrada relación entre la Humanidad y el Planeta es el cambio climático, pero también lo son la pérdida de biodiversidad, la contaminación de las aguas continentales y oceánicas, o la degradación de los suelos y la alteración de los alimentos.

No planteamos únicamente una nueva forma de gestionar los residuos, entendida como el sistema que vendría a sustituir a la cultura del reciclaje, los/as socialistas proponemos una completa transición hacia un modelo económico que sea capaz de conjurar los riesgos del capitalismo clásico -el del consumo ilimitado sobre el que se sustentaba la ficción del crecimiento ilimitado- y además incorpore el valor de un progreso justo que solo lo podrá ser si es sostenible. Es evidente que hemos de reducir de forma sustancial nuestra demanda de recursos naturales, porque a medida que los consumos del Planeta se vayan aproximando a los ritmos del consumo occidental la deriva lógica conducirá hacia el colapso, pero no es menos importante entender que esos recursos son los que habrán de sustentar también la vida de las futuras generaciones.

Nos enfrentamos a un reto de alcance global, y ello limita en buena medida la capacidad de construir respuestas universalmente asumidas y de aplicación inmediata, pero es el único camino posible, de tal forma que quienes sean capaces de anticiparse estarán asimismo en condiciones de aprovechar las ventajas que aportan los liderazgos económicos.

Asturias ha sabido abordar con cierto éxito anteriores procesos de transición de algunos de sus patrones productivos hacia la sostenibilidad, y todo indica que estaría en condiciones de hacerlo de nuevo, y ahí pueden residir algunas de sus mejores oportunidades de futuro. Queremos sumar al conocimiento académico y científico que la región condensa, a sus estructuras de producción más innovadoras, y a su dinámica capacidad laboral, el liderazgo institucional que nos permita conectarnos con los territorios más avanzados en políticas de transición ya en marcha.

La digitalización, la globalización y el nuevo escenario en España

La progresiva digitalización y la globalización de la economía condicionan el escenario en el que se desenvuelve nuestra economía y nuestro modelo productivo. En este contexto, somos conscientes del margen de intervención desde las instituciones autonómicas, por eso el nuestro es un proyecto global. La nueva socialdemocracia, como respuesta a la dinámica actual de la globalización dirigida por los planteamientos del capitalismo neoliberal, propone una Alianza Progresista de Progreso en coordinación con nuestro proyecto de la nueva socialdemocracia para España. Una respuesta al paradigma actual de globalización, planteando una alternativa más acorde con los principios socialdemócratas. Una economía global exige una regulación global que imponga determinadas reglas a las empresas que actúan a escala multinacional. La globalización no puede ser la excusa para la desregulación, creando un espacio internacional libre de normas que presione cada vez más a la baja a las

legislaciones de los distintos estados nacionales. Y sobremanera, la tendencia a la financiarización de la economía que está sustituyendo a la economía productiva. No tenemos que olvidar que la reciente crisis se desencadena en el sector financiero, llevando a la implosión la economía y arrastrando a todos los sectores. Lo peor, acabando en una crisis social y precipitando la ambiental. La UE debe jugar otro papel en la globalización que incorpore el modelo social europeo y los compromisos ambientales que debe liderar.

Hay que tener presente que las famosas “reformas” llevadas a cabo por el PP constituyen una terminal cómoda para los objetivos perseguidos por el modelo de globalización económica diseñado por el capitalismo neoliberal imperante, basado en la economía financiera. Y que parte del gran paradigma de limitar el papel de los Estados y una circulación desregularizada. En esa dirección están apuntando todas las reformas impulsadas por el PP, desde la amnistía fiscal a la reforma fiscal, desde la disminución de las administraciones a los recortes en el Estado de Bienestar, desde la mercantilización de la protección social y los ataques a la justicia universal, desde la reforma de la ley de costas a los recortes de las renovables, o los ataques al carbón nacional. Todas las decisiones, en la misma dirección: crear un entorno favorable para el modelo neoconservador.

El reciente y demoledor informe de la OCDE sobre España, a pesar de haber sido presentado como una gestión ejemplar de España, indica que se ha reducido la productividad en el periodo 2008-2015 frente al crecimiento del 0,45 de la media de la OCDE y advierte que es debida a la escasa inversión en innovación. Además, ha reducido la inversión en políticas activas de empleo hasta situarlo a la cola de los países de la OCDE -invierte por desempleo 4 veces menos que la media de estos países de la OCDE y 12 veces menos que Dinamarca. Ante la grave recesión vivida en España, el desmoronamiento de sectores iniciada por la construcción y el grave problema del desempleo, especialmente en los/as jóvenes, no ha existido política de apuesta por un modelo productivo, menos por los sectores industriales. Todo se ha basado en dejar a la evolución de los sectores existentes según su competitividad en el mercado, cuando no con ataques directos como al carbón nacional o las energías renovables, estrictamente por razones ideológicas. Y lo que es más grave, se recortó de forma drástica la inversión en investigación e innovación, lo que nos aleja cada vez más de los países de nuestro entorno y potenciales competidores en producción de calidad basada en la innovación. Todo lo confiaron al turismo que está en auge importante aprovechando la inestabilidad de los países del norte de África. Y los datos recientes apuntan a pretender volver al modelo desequilibrado de la burbuja inmobiliaria.

Pero la reforma más dañina ha sido la del mercado laboral, que supuso una enorme precarización del empleo y una pérdida del valor del trabajo, ha caído la remuneración del trabajo. Entre el 2007 y 2017 la economía española ha crecido 32.000 M, de los cuales 26.000 fueron a remunerar el capital y solo 7.000 millones al trabajo (casi 4 veces menos). Además, a pesar de la propaganda oficial de creación de empleo, lo que se genera es subempleo, con un incremento del empleo temporal no deseado, de forma que en cómputo de jornada estándar de 35 horas se han perdido el equivalente a casi 600.000 empleos en España desde el 2011. Precariedad que afecta fundamentalmente a jóvenes y mujeres.

La gestión del talento para una empleabilidad de éxito

El desempleo es el principal desafío de nuestra sociedad, uno de los factores que provoca más desigualdad y que afecta directamente a las expectativas de las personas. El empleo sigue siendo un medio de integración social y una oportunidad, un derecho irrenunciable que lleva aparejadas condiciones dignas que permitan el desarrollo de las expectativas de cada persona, y sobre las que nuestro partido ha basado históricamente una gran parte de su acción política.

Somos conscientes que la progresiva robotización de la economía reduce el volumen de puestos de trabajo, especialmente los que requieren baja cualificación. Por eso es obligado incorporar el debate del reparto del trabajo y de la reducción de la jornada laboral manteniendo la retribución.

Atención especial a los colectivos con mayores dificultades de empleo como jóvenes y mayores de 45 en paro de larga duración con medidas orientadas a favorecer la incorporación de los colectivos con más dificultades de empleabilidad de forma singular las personas con discapacidad serán una prioridad. Lo mismo que el fomento de la cultura emprendedora y la facilitación del autoempleo.

Las mujeres mantienen una menor tasa de actividad y la brecha salarial en Asturias es la mayor de España, debido a la ocupación de puestos de menor retribución. Por eso, desde la FSA-PSOE apoyaremos la elaboración de una Ley Estatal de Igualdad Salarial, la implantación de permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles en la seguridad social. Adoptaremos medidas para fomentar la incorporación de las mujeres en todos los puestos y categorías para las que tengan igual formación incorporando medidas eficaces que eviten la discriminación de las mujeres especialmente las derivadas de la posibilidad de maternidad. La Conciliación familiar y laboral tanto para hombres como para mujeres, es una pieza fundamental por lo que es imprescindible promover la racionalidad de horarios en el sector público, pero también fomentándolo en el privado. Y extendiendo la educación 0-3 accesible en todo el territorio.

Los y las menores de 25 años son el colectivo con mayor tasa de paro, situada en el 36'8% según la última EPA. Sin lugar a dudas el empleo es la primera prioridad, más en el caso de los/las jóvenes, cuyas posibilidades de lograr un empleo son escasas y cuando lo logran suele ser de gran precariedad. Son el colectivo con mayor tasa de temporalidad y subempleo. Por eso desde el PSOE hemos propuesto un Plan de Rescate Juvenil, con un enfoque integral de todas las políticas que intervienen en las oportunidades de formación, empleo y emancipación de los/las jóvenes, por incentivar su contratación, mejorar su formación, promocionar el autoempleo y facilitar su acceso al crédito, así como ventajas fiscales para la promoción del empleo joven, que incluye un Plan específico de Recuperación de Talento. Y, dada la importancia del marco europeo, complementarse con un Pacto Europeo por el Empleo dentro de Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Desde la FSA-PSOE nos comprometemos a impulsar un Plan de Rescate para Jóvenes asturianos, y a apoyar que se desarrolle este mismo Plan en España porque no estamos hablando de un conjunto de medidas para unos cuantos jóvenes, estamos apostando por el futuro del país. Para que este plan sea posible es imprescindible la derogación de la reforma laboral y la aprobación de una nueva legislación, de acuerdo con los sindicatos.

Las administraciones públicas tienen una importante responsabilidad en la generación de las mejores condiciones para la creación de un empleo estable y de calidad. Por una parte, en su vertiente normativa, garantizando unos derechos y condiciones laborales acordes con el modelo de sociedad que defendemos los y las socialistas, y por otra parte, como elementos dinamizadores de la economía.

El histórico retroceso en derechos laborales vivido en nuestro país desde la llegada de la derecha al Gobierno de España, ha tenido como consecuencias directas unas relaciones laborales desiguales para los trabajadores y las trabajadoras, una política de austeridad sin fin -avalada por la política económica dictada desde la mayoría de los estados de la UE-, y la apuesta por un modelo de crecimiento que no está basado en la innovación, la sostenibilidad y el empleo de calidad.

Consideramos prioritario la derogación de la reforma laboral y el establecimiento de unas relaciones laborales que tengan en cuenta a la representación de los trabajadores y trabajadoras, y que garanticen un empleo estable y de calidad, que acaben con la actual coyuntura donde una parte importante de las personas con trabajo se encuentran inmersas en procesos de precarización y exclusión social.

El marco de las relaciones laborales debe formar parte de un amplio acuerdo con los agentes sociales, con un papel destacado de la representación sindical. En este ámbito, una vez más debemos poner en valor los acuerdos de concertación social al que los distintos gobiernos socialistas han llegado junto a los agentes sociales, y que demuestra la apuesta por un modelo de relaciones con representantes de trabajadores y trabajadoras y empresariado, diametralmente opuesto al practicado por la derecha en nuestro país.

Por otra parte, no renunciamos al papel contra cíclico de la política económica para impulsar la actividad y luchar contra la pérdida de puestos de trabajo en épocas de crisis, como tampoco a un modelo económico al servicio de las personas, basado en principios de sostenibilidad y orientado a ofrecer bienestar y calidad de vida a la ciudadanía.

En Asturias el descenso del desempleo nos sitúa en cifras similares a las previas a la situación de profunda crisis económica que hemos sufrido en los últimos años. Sin embargo, ni resulta aceptable la actual cifra de personas desempleadas, ni que aquellas que han encontrado empleo se vean sometidas a procesos de precarización laboral, aunque sea importante el nivel de empleo industrial que mantenga nuestra Comunidad, con mejores condiciones salariales y un importante efecto sobre el resto de sectores. En la senda de la recuperación del empleo, deben potenciarse los programas de retorno para aquellas personas que se han visto obligadas a buscar oportunidades laborales fuera de nuestra Comunidad, y que además pueden

desarrollar también una parte del conocimiento adquirido, y hacer frente al relevo en una población con un alto nivel de envejecimiento como la asturiana.

El empleo de calidad está vinculado a un sistema económico que base su crecimiento en la sostenibilidad y en el conocimiento. El impacto de la revolución tecnológica obliga a responder al reto de las nuevas necesidades de empleo, y a evitar cualquier nueva forma de exclusión, con atención preferente a los colectivos más vulnerables para la empleabilidad. En este sentido, se desarrollarán programas de cualificación profesional para colectivos específicos y se potenciarán las acciones de orientación y mejora de la empleabilidad.

La formación es la herramienta más adecuada para la capacitación laboral. Por ello profundizaremos en la necesaria conexión de la Universidad y la Formación Profesional con el mercado de trabajo, y también en el trabajo con los sectores con más problemas de acceso al mercado laboral, a través de formación para el empleo, acciones de formación en el marco del sistema de Garantía Juvenil -cuyo diseño y aplicación en España ofrece importantes oportunidades de mejora- y formación de personas ocupadas. El colectivo de parados y paradas de larga duración, así como el de jóvenes desempleados y desempleadas deben ocupar una parte muy importante de nuestros esfuerzos. Potenciaremos las acciones de formación con compromiso de contratación, así como aquella que complementando a la ofrecida por las empresas, facilite posibilidades de promoción profesional y adaptación a los rápidos cambios que se están generando en los procesos productivos.

Profundizaremos en los programas de empleo-formación, dadas las positivas experiencias desarrolladas en Asturias, encaminados a la mejora de la empleabilidad en colectivos de jóvenes menores de 25 años y otros de especial dificultad en el acceso al mercado de trabajo, en los que se combina empleo con formación, y se consigue una cualificación profesional.

Las administraciones deben tener también un papel activo para luchar contra la exclusión y facilitar la inserción laboral. La apuesta por los planes locales de empleo, en los que se potencie el itinerario personalizado de inserción, debe ir dirigido fundamentalmente a desempleadas y desempleados de larga duración y personas en riesgo o en situación de exclusión social. Una política comprometida con el empleo debe hacer una apuesta importante en recursos, que contemple a todos los colectivos en situación de precariedad, una acción sostenida en el tiempo, que ofrezca oportunidades de acceso al mercado laboral.

Es absolutamente necesario que los y las socialistas impulsemos un Pacto por la Igualdad en el Empleo. Apostamos por promover medidas para fomentar la igualdad social, política y, por supuesto, laboral entre hombres y mujeres. Una mayor tasa de actividad de las mujeres es también una oportunidad para el crecimiento económico de Asturias. Para ello hay que acabar con la brecha salarial y se debe potenciar la conciliación familiar y laboral en igualdad. Promoveremos la racionalidad de horarios en el sector público, fomentándola también en el privado e impulsaremos la extensión de la educación de 0-3 años para que sea accesible en todo el territorio.

Las políticas de empleo deben tener en cuenta a los colectivos de personas con algún tipo de discapacidad, por las dificultades de acceso al mercado laboral a las que se enfrentan. La potenciación de los centros especiales de empleo, en los que tiene una acreditada trayectoria nuestra Comunidad, debe continuar y avanzar hacia una mayor cobertura.

Al objeto de facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo a través de los centros especiales de empleo, deben agilizarse al máximo los procesos de evaluación previa de la capacidad residual de quienes optan a un puesto de trabajo en uno de ellos.

Impulsaremos la cultura emprendedora con el aprendizaje de capacidades gerenciales en el sistema educativo tanto reglado como no reglado, favoreciendo un entorno económico más favorable y una actitud más positiva hacia el autoempleo. Con servicios de orientación en los centros de empresa para la elaboración y asesoramiento de planes de viabilidad que apoyen el inicio de la actividad, su consolidación, y la readaptación profesional ante los retos de una sociedad en constante transformación.

Fomentaremos la divulgación, la información, el asesoramiento profesional y la creación de cursos de formación sobre oficios tradicionales y aprovechamiento de recursos autóctonos, así como la posible diversificación de todo el proceso de la cadena de valor.

En tanto el empleo autónomo en Asturias se ha configurado como una alternativa para muchos trabajadores y trabajadoras ante las dificultades de incorporación en el mercado laboral, debemos apostar por la viabilidad y consolidación de estas iniciativas, generando seguridad y apoyo a quienes emprenden, evitando la precarización de sus condiciones de trabajo, al tiempo que contribuimos a incentivar la cultura del empleo por cuenta propia.

Incidir en la formación para el empleo más adaptada a las necesidades más específicas de autónomos/as, cooperativas, y sociedades laborales. Itinerarios formativos que mejoren la formación directiva y financiera de las personas emprendedoras y facilitan la gestión más profesional, exitosa y estable de su actividad económica.

La labor de la administración necesita de la colaboración de un fuerte tejido asociativo que realice un auto diagnóstico en los diferentes sectores, que ayude a detectar con rapidez sus problemas y oportunidades, informe de las iniciativas y ayudas que la administración pone en marcha, y sea la voz de sus demandas y puntos de vista. Por ello se trabajará en estrecha colaboración con las organizaciones representativas de los trabajadores y trabajadoras autónomas.

Las empresas de economía social deben jugar un papel importante para la creación de nuevas actividades tanto vinculadas al sector industrial como de los servicios, contribuyendo a la generación de empleo de fuerte componente local y social. Su fuerte compromiso con el empleo, incluso en situaciones de crisis, la democratización de la economía que implica su forma de gestión, y su implicación con el territorio, son

factores que justifican la promoción de las formas de trabajo de la economía social, con incidencia especial en los medios de asesoramiento a futuros emprendedores y en el diseño de las políticas económicas en el Principado.

La política de prevención de riesgos laborales debe continuar siendo una prioridad para las administraciones autonómica y locales. Las cifras de siniestralidad laboral, en cualquier nivel, resultan alarmantes y deben hacernos insistir en la interiorización de una cultura preventiva y su integración en la propia gestión empresarial, fomentando el conocimiento y aplicación de sistemas y acciones de prevención de riesgos laborales.

Hacia una transición energética inteligente

Para los y las socialistas, la energía resulta un elemento clave de nuestra competitividad como región y para la actividad social y empresarial. Por ello, la transición del sistema energético centralizado, no renovable y tecnológicamente convencional surgido en el siglo XX hacia un nuevo modelo descentralizado, renovable y sin emisiones, supone un cambio radical y ambicioso que debe planificarse de manera inteligente para evitar poner en riesgo la seguridad, continuidad y calidad de nuestro suministro energético.

Las líneas de acción estratégica deben observar las premisas fundamentales de seguridad y calidad del suministro energético en la perspectiva de equilibrio entre los tres pilares básicos de sostenibilidad: técnica (garantía de suministro), económica (competitividad) y medioambiental, teniendo el ahorro, la eficiencia y el desarrollo de las energías renovables como eje central de la política energética para contribuir a la reducción de la alta dependencia energética del exterior, de nuestro país; reducir el consumo y el gasto energético mejorando la eficiencia de la economía.

El sector de la energía, supone, además de las actividades de generación, un sector industrial en sí mismo. Asturias produce mucha más energía de la que nos correspondería por PIB o población. Gracias a ello se ha generado un importante tejido industrial regional que no solo suministra a nuestra industria, sino que es también muy competitivo en el plano internacional. Destaca la industria de fabricación de equipamientos para el sector eólico terrestre y marino, la fabricación de bienes de equipo para la industria de gas y petróleo, la ingeniería, fabricación y montaje de plantas de generación termoeléctrica, cogeneraciones, instalaciones de generación hidroeléctrica y turbinas, infraestructuras de transporte, transformación y distribución eléctrica, fabricación y montaje de componentes y equipos de generación fotovoltaica y termosolar, entre otras. Todo ello supone un rico sector empresarial que es necesario potenciar y preservar.

No debemos olvidar potenciar y favorecer actuaciones que fomenten el ahorro y la eficiencia energética estableciendo controles rigurosos sobre la misma. Con este objetivo desarrollaremos políticas de movilidad sostenible, así como implementar el transporte de mercancías por ferrocarril, el vehículo eléctrico y el estudio de la combustión limpia del carbón con la intención de prolongar la actividad más allá del horizonte marcado.

Defenderemos el mantenimiento de la importancia del carbón en nuestra estructura energética, modulando su participación, y adaptando la misma a las tendencias energéticas de los sectores de la economía bajo las directrices establecidas por la Unión Europea.

La dependencia energética de nuestro país es insostenible, y todo indica, que lejos de reducirse, irá incrementándose paulatinamente. Razón más que suficiente para que la minería del carbón nacional deba ser considerada como estratégica dentro de la política energética nacional.

La seguridad de suministro era un pilar clave en el último acuerdo firmado entre las organizaciones sindicales y el Gobierno, por razones obvias, y que debe cumplirse en toda su extensión.

Como lo era culminar un pacto de estado sobre energía, ineludible, que respete el “hueco térmico” para el carbón nacional que la UE permite, y que sea el motor del cambio de modelo económico imprescindible en nuestro país, en la medida que impulse definitivamente nuestra competitividad, donde la inversión en nuevas tecnologías es un elemento definitivo para lograr un crecimiento sostenible, generador de empleo de calidad.

El carbón debe continuar teniendo un protagonismo en la industria asturiana, dado su papel estratégico en la generación eléctrica y la necesidad de abordar la transición energética. Para garantizar la seguridad de suministro eléctrico sigue necesitando el mantenimiento de las centrales térmicas de carbón, complemento a las energías renovables, muy dependientes de los fenómenos climáticos. Las tecnologías actuales no permiten el almacenamiento de la energía por lo que el papel de la energía termoeléctrica es necesaria. Y en este contexto el carbón nacional sigue siendo la única fuente energética autóctona. A pesar de las graves agresiones a la actividad de la minería perpetradas por el Gobierno del PP, el carbón nacional debe tener la capacidad de jugar un papel en el proceso de transición energética, que inevitablemente se debe acometer para el cumplimiento de los compromisos de la UE de reducción de las emisiones en un 80% en 2030. El proceso de transición energética debe garantizar la seguridad de suministro y tener presente las características de cada fuente de generación. Debe ser también equilibrada y justa, teniendo en cuenta las condiciones de los diferentes sectores. Y debe contar con la participación y el acuerdo de los sindicatos.

Eso requiere el cumplimiento del Marco 2013-2018 y el acuerdo con los sindicatos y las empresas del sector para el mantenimiento del hueco térmico en el proceso de transición energética.

Se parte de una concepción del carbón nacional como reserva energética estratégica, que permite fortalecer la precaria independencia energética del país junto con las renovables (único combustible fósil autóctono). El futuro del carbón viene ligado a la mejora de su rendimiento energético en la generación termoeléctrica, a la eficiencia de la tecnología en la función de respaldo de las renovables como potencia firme, y a la optimización de su comportamiento medioambiental (principalmente en las innovaciones tecnológicas para una combustión limpia y en la captura de CO₂).

En el proceso de transición energética en el que nos encontramos, entendemos que el carbón aún debe jugar un significativo papel acompañando a la progresiva implementación de los sistemas de generación en base a fuentes renovables y a los programas y actuaciones de eficiencia energética en todos los ámbitos de la actividad económica, como ejes de acción fundamentales.

Debe habilitarse un mecanismo que priorice el consumo del carbón autóctono y que garantice un hueco térmico equivalente a la producción programada.

Seguiremos exigiendo las cantidades correspondientes a los Fondos Mineros que de forma unilateral, fueron anulados por el Gobierno del PP, de manera completamente injustificada y arbitraria, rompiendo los compromisos adquiridos, y también reivindicamos la dotación de recursos económicos suficientes para la reactivación de las comarcas mineras, que necesitan del impulso y la aportación de las administraciones para afrontar su reestructuración económica.

Resulta estratégica la disponibilidad de unas redes de transporte y distribución de los suministros energéticos suficientemente fuertes, con capacidad de adaptación a las necesidades cambiantes de la demanda, y suficientemente malladas e interconectadas en los ámbitos peninsular y extra peninsular.

En lo que respecta a la planta regasificadora de El Musel, se plantea como imprescindible la regularización y puesta en funcionamiento de la misma, sumando a la función principal como abastecedora del sistema de transporte de gas natural nacional, la posible funcionalidad de almacenamiento y distribución de gas al mercado europeo como punto intermedio, y la posibilidad de desarrollar actividades de bunkering a través de la expedición de gas natural a barcos, línea estratégica derivada del cambio de combustible para el transporte marítimo hacia el gas natural, promovida a nivel de la Unión Europea e integrada en su Estrategia de Movilidad Sostenible.

El modelo energético asturiano debe apostar por la promoción y desarrollo de las energías renovables, la cogeneración y el aprovechamiento de energías residuales (principalmente industriales), siempre desde la perspectiva del óptimo y armónico aprovechamiento de los recursos renovables autóctonos (viento, agua, biomasa, biogás, potencial geotérmico, el mar o el sol), y pasando por su previo conocimiento y caracterización en detalle. Para ello, exigiremos al Gobierno Central la aprobación de un marco regulatorio justo y estable, que evite cambios frecuentes y sobre todo retroactivos, un marco retributivo suficiente y estable por incentivos propio para las instalaciones de generación distribuida, con reducciones progresivas hasta alcanzar la competitividad; soporte de los costes de transición de las renovables por parte de todo el sector energético. Por nuestra parte dentro de las atribuciones en el ámbito regional convertiremos la fiscalidad en instrumento determinante para el cambio del modelo energético; aprobaremos un Plan de Energías Renovables específico para Asturias (PERPA) con objetivos ambiciosos vinculantes; impulsaremos el desarrollo de redes (incluidas interconexiones) ligado al PERPA de Asturias; transformaremos la FAEN en una verdadera Agencia para el Ahorro energético y las Energías Renovables; acomodaremos las normas y contenidos educativos para la consecución de una cultura energética sostenible en la sociedad.

Favoreceremos, así mismo, la liberalización de las instalaciones para el autoconsumo y permitir la reversión a la red de los excedentes productivos.

Poner el valor la FAEM y ENERNALON como agentes fundamentales para el desarrollo de las energías renovables y el ahorro energético en el ámbito regional.

Apoyaremos la implementación de dinámicas de ahorro y eficiencia energética en todos los sectores de actividad, ya que constituyen piezas claves -probablemente las principales- de cualquier política energética moderna, y se erigen como pilares fundamentales sobre los que se sustenta el necesario equilibrio entre garantía y calidad de suministro, competitividad y sostenibilidad.

Promoveremos el desarrollo y uso seguro de la captura y almacenamiento de carbono para reducir las emisiones de CO₂ en todas las actividades que lo generan.

El autoconsumo eléctrico y la cogeneración deben jugar un papel importante tanto en la consecución de los objetivos nacionales y regionales en materia de eficiencia energética y uso de las energías renovables, como en el desarrollo de la generación distribuida y las redes inteligentes, aspectos llamados a formar parte del futuro inmediato de nuestras infraestructuras energéticas.

Con el fin de promover la eficiencia energética, nos comprometemos a favorecer de forma inmediata el desarrollo de una red geográficamente bien distribuida de puntos de recarga eléctrica rápida y de repostaje de gas natural vehicular, para contribuir a eliminar las barreras estructurales a la introducción significativa de los vehículos eléctricos y de gas natural en Asturias. En este sentido, pretendemos convertirnos en un referente en la movilidad eléctrica sostenible.

Por tratarse de un aspecto clave para la competitividad de las empresas radicadas en Asturias, es necesario exigir al Gobierno de España la definición de un marco tarifario que favorezca un suministro eléctrico competitivo, estable y predecible. Un escenario que deberá atender a diversos criterios, entre ellos: la revisión de los peajes eléctricos, estudiando una reducción de los mismos; el estudio de idoneidad del mecanismo de configuración del precio de la electricidad en el mercado eléctrico basado en un sistema marginal; eximir total o parcialmente la aplicación de figuras impositivas o de determinados costes del sistema que gravan especialmente a la industria electrointensiva; revisión de la fiscalidad aplicada y la aplicable tanto para la industria como para consumidores vulnerables, y finalmente, revisión de los servicios de ajuste complementarios del mercado eléctrico tales como la interrumpibilidad.

En cuanto al diseño del mix de generación eléctrica asturiano, impulsaremos las medidas necesarias para las fuentes que lo conformen den satisfacción a las premisas de garantía y calidad de suministro y sostenibilidad económica y ambiental, que permita asegurar una transición energética armónica y equilibrada entre las distintas tecnologías, garantizando un suministro eléctrico competitivo, estable y predecible para la ciudadanía y la industrias españolas.

Desarrollo sostenible del sector minero

En el marco de una economía global, el aprovechamiento de los recursos naturales, entre los que se encuentran los recursos minerales, goza de una especial característica: su vinculación al territorio, que depende únicamente de su génesis geológica. Esta característica dota a los recursos minerales de un potencial de dinamización y desarrollo de las economías locales. Por ello, los y las socialistas fomentaremos la definición de un marco de referencia estratégico para la minería, con especial implicación de las entidades locales, los órganos ambientales y el organismo de cuenca, la Universidad, y los actores empresariales y sociales.

En la actual coyuntura económica, tras la mayor crisis financiera desde la Gran Depresión, la minería se enfrenta a una serie de retos muy específicos, atendiendo a sus especiales características, que en términos generales se pueden sintetizar en tres cuestiones.

En primer lugar, la gran inercia del sector minero, que condiciona el restablecimiento de las estructuras de los diversos subsectores, una vez que se produce el cierre o las paralizaciones temporales de las industrias extractivas, tanto por la pérdida de mercados, como por los largos plazos que requiere la investigación de yacimientos, y las tramitaciones administrativas para la puesta en producción de las explotaciones mineras.

En segundo lugar, la necesidad de integración en un marco de desarrollo sostenible, compatible con el mantenimiento de otros recursos naturales localizados y del medio ambiente como motor de desarrollo, así como de los básicos requerimientos en cuanto a las condiciones socio-laborales de los trabajadores y trabajadoras. Asimismo, a fin de evitar una competencia desleal especialmente en el sector del carbón, la exigencia de un marco homologable en las explotaciones de origen del mineral de importación, especialmente las condiciones socio-laborales. Para ello exigiremos una certificación internacional de cumplimiento de estas medidas.

Y en tercer lugar, el rechazo social que en ocasiones suscita la minería, que deriva probablemente de otras épocas en las que (no existiendo una regulación ni una conciencia ambiental comparable a la actualmente vigente), se generaron pasivos medio-ambientales, una vez extraídos los recursos minerales.

Por ello, el sector minero, siendo un potencial generador de riqueza mediante el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, necesita de una especial atención en el marco de una política de creación de empleo, compatible no solo con la preservación de nuestros activos ambientales sino también con la mejora de las condiciones socio-económicas de los entornos afectados, tanto durante los períodos de explotación del recurso, como a largo plazo, una vez finalizadas y clausuradas las explotaciones.

Impulsaremos las actividades mineras en su conjunto, como actor movilizador de recursos naturales disponibles vinculados al territorio, valorando el suelo como recurso natural finito y no renovable, analizando la prevalencia de sus activos

medioambientales desde un enfoque de optimización de las condiciones sociales y laborales de los entornos afectados.

Aunque el carbón constituya la base histórica de nuestra minería, los minerales y rocas industriales y la minería metálica constituyen un sector productivo de gran importancia; fundamentalmente, como suministro de materias primas para la construcción y la industria, que requieren una disponibilidad de materiales en el entorno próximo como un factor decisivo para minimizar los costes económicos y medioambientales.

El sector minero es capaz de generar riqueza y bienestar para el conjunto de la sociedad en un marco sostenible de las actividades mineras, capaces de movilizar recursos no renovables, en muchos casos de importancia estratégica para el desarrollo de muchos otros sectores industriales, a través de una cuidadosa planificación que asegura su pervivencia y encaje en un marco social sensible y exigente en materia de protección del medio ambiente y de los recursos naturales. Por todo ello, promoveremos la minería existente y el desarrollo futuro de explotaciones que sean técnica, social, económica y medioambientalmente sostenibles.

Apostamos por la economía circular verde en minería y energía, mediante el reciclado, el reaprovechamiento y la reutilización de residuos y de subproductos de los procesos mineros y/o susceptibles de proporcionar materias primas, minimizando el consumo de recursos naturales y optimizando la cadena de producción. Asimismo, trataremos de potenciar la implementación de sistemas de gestión minera sostenible normalizados.

Nuestra región posee activos intangibles en minería, pues ha adquirido durante décadas un profundo conocimiento de las técnicas mineras, geológico-geotécnicas y de investigación del subsuelo, lo que supone una oportunidad de transición a nuevos sectores, mediante acciones de I+D+i. En este sentido, toman importancia los recursos geotérmicos, como potencial aprovechamiento de las estructuras subterráneas de pozos mineros en fase de cierre.

Un nuevo enfoque a los sectores productivos

La consolidación de un modelo productivo asturiano competitivo debe orientarse tanto al nacimiento de nuevas actividades como a la adaptación y modernización de otras más tradicionales. En esta dirección hemos venido trabajando los y las socialistas desde los sucesivos gobiernos y así se ha incorporado en los acuerdos de concertación con los agentes sociales alcanzados y en el Foro por la Industria creado en su seno.

La industria siempre ha tenido un peso especialmente relevante dentro de la economía asturiana, tanto en términos de empleo como de valor añadido, y ha desempeñado un papel fundamental como motor de la actividad económica induciendo empleo en otros sectores como el de los servicios. Por eso los socialistas creemos que la industria debe seguir siendo la base del modelo productivo asturiano, aprovechando el posicionamiento adquirido en los sectores tradicionales como el metalúrgico o el químico, la industria alimentaria o los bienes de equipo, impulsando su modernización tecnológica y su competitividad. Pero, además, debemos apostar por aquellas nuevas

actividades de futuro en las que nuestra región pueda tener alguna ventaja competitiva, orientando hacia ellas la inversión y la investigación.

Y debe servir para impulsar subsectores como el de metalurgia y materiales, metalmecánica, química y energía, así como para explorar las nuevas oportunidades existentes en torno a la “economía verde”.

La industria metalúrgica y de materiales, incluyendo la de bienes de equipo y material de transporte, es con diferencia la rama más importante de la industria asturiana, tanto en número de empresas como en valor añadido, exportaciones y empleo. Este sector es además rico en relaciones interindustriales entre las empresas y fuertemente competitivo. Sin embargo, el sector también se enfrenta a retos importantes, como la competencia de países en desarrollo, sobre todo en aquellos productos de menor valor añadido o las dificultades para renovar sus plantillas con trabajadores cualificados.

Por esa razón consideramos necesario apoyar la creación del gran clúster de las empresas del metal asturianas (metaindustria⁴) y colaborar en sus procesos de modernización, cambio tecnológico e internacionalización. Algo en lo que debe de jugar un papel fundamental la colaboración con los centros tecnológicos existentes en nuestra región, que como el ITMA o PRODITENC, están directamente relacionados con las necesidades de este tipo de empresas, y pueden ser de gran utilidad a la hora de desarrollar nuevos materiales y recubrimientos, especialmente para atender nuevos requerimientos y necesidades de los clientes (como las instalaciones offshore, etc.), así como el incremento de la productividad mediante la automatización y robotización, y la incorporación de tecnologías de la información.

Pero la política sectorial debe abordar las necesidades y desafíos de otros sectores clave de la economía asturiana, como el sector alimentario (en sus dos subsectores, lácteo y cárnico), preservando las ventajas existentes a nivel industrial, el reconocimiento y calidad de nuestras marcas y procurando por lo tanto el mantenimiento e incluso el incremento de la producción en Asturias.

La construcción

La construcción es un sector fundamental de nuestra economía y sin su recuperación es imposible apuntalar la propia recuperación económica y la reducción del desempleo.

Para fomentar la actividad en el sector es necesario dar un impulso diferente a la inversión pública, centrada en una inversión pública y conservación de infraestructuras públicas necesaria y realista. Junto con el impulso de una política de vivienda sostenible, orientada fundamentalmente hacia la rehabilitación, la accesibilidad y la eficiencia energética, así como hacia la recuperación y ampliación del parque público de viviendas.

La industria, pilar económico de Asturias

La fuerte implantación de la industria en nuestra región, la elevada capacitación laboral de los asturianos y las asturianas, la estructura del tejido social y, sobre todo, el ideario colectivo de querencia por el conocimiento, constituyen activos que suponen ventajas

competitivas en nuestra comunidad. Hay que tener en cuenta que el sector industrial asturiano aporta más del 20% del PIB regional.

Las y los socialistas de Asturias hemos venido apostando por un modelo productivo basado en el conocimiento desde hace tres décadas. La obligada reestructuración simultánea de los principales pilares de nuestro sistema productivo tradicional: la industria, la minería, el campo y el sector pesquero, nos ha empujado en la búsqueda de una mayor diversificación de nuestra economía. A lo largo de este proceso se han mantenido como elementos característicos de nuestra estrategia tres ejes fundamentales de actuación: el fomento de un modelo productivo con la industria como pilar de las actividades, el aprovechamiento de los sectores tradicionales como palancas de crecimiento y la apuesta por el conocimiento, la I+D+i y la calidad como base de la productividad y la competitividad.

Creemos que la industria debe continuar jugando un papel fundamental en el modelo productivo asturiano. Asturias posee un corazón netamente industrial que no solo debemos ser capaces de alternar con la imagen de Paraíso Natural que nos define internacionalmente. Por ello, desarrollaremos las políticas necesarias para potenciar un modelo de convivencia entre estas dos características identitarias que nos son propias.

Este modelo, debe desarrollarse con el objetivo de hacer compatibles el sector industrial con el medio natural y tendrá como objetivo generar una nueva cultura donde ambas realidades de nuestra comunidad prosperen, generando un modelo de convivencia entre sectores que durante años han estado en pugna hacia otro rentable y exportable. Su desarrollo se liderará desde la administración pública y en el proyecto del mismo participarán Empresas, sindicatos, organismos públicos, universidad y escuelas de formación profesional. El objetivo es una industria rentable, generadora de empleo de calidad, que sea motor de desarrollo de nuevas habilidades a través de la investigación y el desarrollo del conocimiento propio y a la vez ejemplo de sostenibilidad y respeto al medio natural. Simultáneamente debemos prestar atención al desarrollo y estímulo de nuevas industrias de futuro, aunque la apuesta por nuevos sectores debe ser selectiva y basarse en la medida de lo posible en aquellos sectores en los que podamos adquirir alguna ventaja competitiva.

Debemos apostar por una política industrial, renovadora y con futuro, con especial atención en aquellas zonas castigadas con la desindustrialización y una mayor tasa de paro.

La política industrial debe concebirse en el marco del actual contexto económico nacional e internacional, teniendo en cuenta las tendencias dominantes en la industria, así como las grandes corrientes mundiales de los mercados, de modo que sea posible el aumento del consumo y el mercado propio, tanto regional como nacional, así como incrementar las exportaciones, objetivo importante para nuestra economía.

Configuraremos la administración pública como un instrumento al servicio de la dinamización económica, que potencie la administración electrónica, facilite la tramitación, y agilice los plazos y procedimientos.

Debemos potenciar todas estas ventajas competitivas para hacer frente a las amenazas de deslocalización de nuestra industria hacia países emergentes con menores costes salariales, o con una regulación ambiental menos exigente. En todo caso, el mantenimiento y consolidación de la base industrial asturiana requerirá, inevitablemente, corregir las debilidades detectadas de forma que se pueda conseguir una estructura industrial más diversificada, menos dependiente de un número reducido de subsectores industriales, con una mayor aportación de valor añadido apoyado en productos diferenciados, de mayor contenido tecnológico y más internacionalizada.

Pese a que la regulación básica del sector energético corresponde al Ejecutivo Central, seguiremos exigiendo con firmeza, que se defina un marco tarifario y una regulación del mercado que favorezca un suministro eléctrico competitivo, estable y predecible; y que, por lo tanto, garantice un precio eléctrico al menor coste posible para las empresas, de forma que no se ponga en riesgo su competitividad, especialmente a nivel europeo e internacional.

Además, la concertación social ha venido siendo una pieza clave en la acción política de los gobiernos socialistas. En este contexto, el Acuerdo para la Competitividad Económica y la Sostenibilidad Social 2016-2019 constituye una herramienta esencial para este trabajo conjunto, por lo que apostamos decididamente por seguir trabajando en su desarrollo a nivel sectorial.

Proponemos seguir avanzando en el necesario establecimiento de cuotas paritarias en los consejos de administración con objeto de seguir reduciendo hasta minimizar el monopolio masculino y conseguir la plena igualdad de oportunidades y la no discriminación por género.

Asimismo se pondrán a disposición de las empresas asturianas productos financieros diversificados y personalizados en función de las necesidades de las empresas (inversión, innovación, internacionalización), así como del ciclo de vida en que se encuentren: inicio o consolidación.

Igualmente y mediante programas mixtos de asesoramiento y apoyo financiero, apoyaremos a las empresas en sus estrategias de inversión en nuevos productos o servicios, internacionalización e innovación.

Siempre controlando que la contratación de sus trabajadores/as no sea fraudulenta, aprovechándose de los múltiples resquicios que la actual normativa laboral proporciona a los/as empresarios/as sin escrúpulos la contratación de falsos autónomos debe ser observada con la máxima atención.

Creación y regeneración de infraestructuras industriales

El papel facilitador de la administración pública es fundamental para lograr un entorno favorable al asentamiento de actividad económica y productiva mediante la dotación y regeneración de infraestructuras de comunicaciones, industriales, de telecomunicaciones, y equipamientos públicos de calidad. El Gobierno del Principado

de Asturias velará por el cumplimiento de los convenios y acuerdos que se firmen para mejorar la logística de las empresas.

Favorecer el aprovechamiento de las infraestructuras ferroviarias existentes, para la distribución de los productos de las industrias asentadas en el Principado de Asturias hasta los puertos de la región, dotándolos de un mayor número de movimientos que les permitan incrementar su competitividad y presencia exterior, evitando que los bienes producidos en nuestra región tengan como punto de exportación otras comunidades autónomas. Esta propuesta, asimismo, mejorará también el transporte de viajeros y minimizará los impactos ambientales, ya que se reduce el número de camiones que ahora tienen que transportar mercancías por carretera.

La puesta en marcha de infraestructuras y polígonos industriales es un elemento básico y su localización debe estar en consonancia con las prioridades establecidas por la planificación territorial, dada la escasez de suelo en Asturias, y responder a criterios de eficiencia.

Los polígonos industriales, áreas logísticas y de cualquier otro tipo que generen actividad económica concentrada deben ser atendidas tanto a nivel de servicios básicos, como avanzados, para que las empresas en ellas instaladas realicen su actividad en las mejores condiciones posibles. Para ello es fundamental la colaboración de la administración regional con las asociaciones de empresarios y empresarias de las áreas industriales.

El nuevo modelo productivo en Asturias. Hacia la industria 4.0

Son varias las palabras a tener en cuenta a la hora de establecer políticas y estrategias innovadoras, regeneradoras e inteligentes en el ámbito industrial: equilibrio, sostenibilidad, competencia, talento, globalidad, alcance. Todas ellas deben aunarse y coordinarse con el objetivo último de combatir el desempleo, y la única forma de conseguir esto es el fomento de la actividad económica.

El nuevo modelo productivo que los y las socialistas proponemos para Asturias se enfoca hacia la generación de empleo de calidad respetando los derechos laborales y la protección social. Aspiramos a crear un tejido productivo sólido y duradero mediante la puesta en marcha de empresas competitivas en calidad e innovación que conduzcan a la generación de empleo de calidad.

Con el foco puesto en ese objetivo, entendemos que la vía más idónea es la de la Industria 4.0, que se apoya en la tradición de Asturias como región experta en la implantación de complejos procesos industriales y al mismo tiempo en nuestra capacidad para incorporar las nuevas tecnologías y mostrar más competitividad en el concierto económico global.

El conveniente asociacionismo de los diferentes subsectores industriales de nuestra región (conviene recordar que el movimiento asociativo del empresariado de polígonos industriales en España nació en Asturias), unido a la necesaria especialización que demandan los mercados conduce a un incremento de la actividad de los clústeres existentes y al nacimiento de otros nuevos.

El concepto Industria 4.0 corresponde a la nueva manera de organizar los medios de producción que queremos para Asturias. El objetivo que pretendemos alcanzar es la puesta en marcha de centros productivos inteligentes capaces de una mayor adaptabilidad a las necesidades y a los procesos de producción, así como a una asignación más eficiente de los recursos.

La Industria 4.0 supondrá un nuevo hito en el desarrollo industrial de Asturias, que queremos pilotar y que sin duda marcará importantes cambios sociales en los próximos años, haciendo un uso intensivo de Internet y de las tecnologías punta, con el fin primordial de desarrollar plantas industriales y generadores de energía más inteligentes y más respetuosos con el medio ambiente, y con cadenas de producción mucho mejor comunicadas entre sí y con los mercados de oferta y demanda.

En los países de nuestro entorno empiezan a ser numerosas las empresas comprometidas en el desarrollo de la Industria 4.0, una línea que concuerda con el marco de la Concertación Social.

Una Asturias basada en la innovación y el I+D+i

El PSOE ha liderado durante décadas los cambios sociales en España y en Asturias. Ahora debemos tener presente que dichos cambios solamente podrán ser profundizados y aún sostenidos en las sociedades vanguardistas en I+D+i, las demás simplemente se empobrecerán. Las políticas destinadas a tal fin deben ser transversales y afectar a todo nuestro tejido productivo.

La apuesta por la innovación es la única alternativa para sociedades como la asturiana. Convertir la innovación en un verdadero referente que sobrevuele una política sectorial e incluso transversal de la administración y que se convierta en un verdadero valor de la sociedad asturiana. Se trata de una utopía factible, si diseñamos bien el recorrido en base a unos objetivos concretos y unos ideales bien definidos.

Crear una sociedad innovadora es crear una sociedad abierta a los cambios, que cuestione sus rutinas y certezas. Supone marcar nuevos referentes a través del conocimiento y el aprendizaje continuo para que incorpore valores éticos y desarrolle las capacidades y talentos.

El desarrollo de la innovación es posible en toda Asturias, en todos los proyectos, sin importar su sector o tamaño. Esto enlaza con nuestros valores como socialistas: aspiramos a una sociedad que genere riqueza, valor y bienestar social para sus ciudadanos y ciudadanas. De ahí nuestra responsabilidad para impulsar y dinamizar, para que las administraciones sean facilitadoras y multiplicadoras de la innovación y focalizar nuestros esfuerzos y riesgos en aquellos emprendedores y emprendedoras que generan valor compartido en nuestra comunidad autónoma.

Pero si bien tal y como define la Fundación para Innovación (COTEC), *“la innovación es todo cambio (no solo tecnológico) basado en conocimiento (no solo científico) que*

genera valor (no solo económico)”, es clave trabajar en su ámbito empresarial, con el fin de que sea un vector clave de la competitividad de nuestras empresas.

La investigación, desarrollo e innovación en Asturias deberá estar alineada con una estrategia de especialización, con el fin de concentrar nuestros recursos públicos, que siempre son limitados, en aquellas actividades en las que tengamos competencias suficientemente acreditadas como para ser diferenciales a nivel global. Competencias científicas, tecnológicas y empresariales. Es clave que se incluyan todos los agentes involucrados en dichas prioridades, con el fin de tener una estrategia clara de I+D+i.

Si queremos que Asturias tenga un desarrollo económico como corresponde a una Región con una participación de la industria en la composición de su riqueza por encima de la media nacional y que se aproxime a los países punteros de la Unión Europea, tiene que aspirar a realizar un inversión en I+D+i, primero por encima de la media nacional a medio plazo igualar al menos la media europea.

Para tener una región innovadora, debemos crear un “ecosistema” innovador, un trabajo en red que involucre a Administración, Centros de Investigación, empresas y agentes sociales.

En lo que respecta a la mejora de la competitividad empresarial a través de la innovación hay dos claves esenciales: por un lado el tamaño de las empresas, aspecto básico para poder abordar eficientes procesos de innovación, y por otro, la cooperación–coocreación entre empresas, y entre éstas y otros agentes de apoyo.

La cooperación “interempresarial” para la innovación, debe promoverse facilitando el contacto entre empresas tractoras y pymes, con el fin de aprovechar las capacidades de las grandes empresas para atraer a las pequeñas y medianas empresas y adentrarlas en una lógica constante de innovación.

Cada vez más, las empresas grandes precisan de mayor agilidad para abordar procesos de innovación, de ahí que precisen “convivir” con jóvenes empresas innovadoras y de base tecnológica, con mayor flexibilidad de adopción de nuevas tendencias tecnológicas. Esto lleva a la innovación abierta, proceso en el que se deberá introducir a las empresas asturianas de esta tipología.

La importancia de la digitalización en nuestra sociedad es y será muy relevante, pero también lo será en la competitividad de nuestras empresas. La digitalización no solo va a impactar en los procesos empresariales, sino que traerá consigo una revolución más profunda: cambios en los propios modelos de negocio de las empresas asturianas, y una interconexión más profunda entre los sectores, e incluso entre los productos y los servicios entre los que tiende a desaparecer esa separación tan tradicional.

Una línea clave en la innovación empresarial, es la hibridación de tecnologías y sectores: industria y creatividad, salud y tecnología, entre otros; también la hibridación entre perfiles profesionales. En este contexto promoveremos la creación de grupos de profesionales multidisciplinares, trabajando de la mano de la Universidad y lo ciclos formativos de formación profesional en el diseño de los itinerarios formativos.

La modernización del comercio en Asturias

El comercio minorista representa en Asturias el 22% de la actividad económica y el 18,76% del empleo, siendo el sector económico más relevante dentro del sector servicios, en una economía en la que los servicios suponen el 82,5% de toda la actividad económica de la Comunidad Autónoma.

Una de las características que además, hace del comercio minorista un sector económico estratégico es su presencia en la vida diaria de la ciudadanía y su contribución a la calidad de vida de ésta. Acerca productos y servicios, ambienta las calles de nuestras ciudades y pueblos y colabora en su sostenibilidad medio ambiental. Razones que nos llevan a impulsar el comercio minorista en los entornos urbanos con políticas activas de fomento económico y de empleo de calidad.

Los retos más importantes que los y las socialistas debemos abordar en materia de Comercio son los contenidos en el Programa Estratégico de Comercio consensuado con las Asociaciones Empresariales, Sindicatos más representativos y organizaciones de consumidores.

La calidad de vida de las ciudades asturianas está relacionada, en muchos aspectos con la existencia de una gran red de pymes y micropymes de comercio minorista en todas sus calles. Debemos potenciar la continuidad de estas empresas defendiendo un modelo de comercio, competitivo, innovador, prestador de nuevos servicios a la ciudadanía y en un entorno de calles de preferencia peatonal. Para lograrlo se ha demostrado, en los últimos años, la eficacia de la figura de los Centros Comerciales Abiertos como modelo de gestión público/privada, creador de iniciativas de cooperación empresarial que superan las dificultades de tamaño de estas empresas.

La importancia del entorno rural de nuestra comunidad autónoma hace necesario dedicar también políticas decididas al comercio de estas zonas. El comercio rural debe abordar un cambio generacional que pasa por la modernización de los servicios que se prestan en nuestros pueblos, mezclando con la actividad comercial otros servicios públicos y privados necesarios para lograr el mismo servicio a la población rural que a la urbana.

El comercio minorista tanto urbano como rural contribuye al modelo turístico de calidad por el que hemos venido apostando en Asturias. Es importante crear y mantener actuaciones decididas en turismo de compras que aporte a las personas que visiten Asturias una experiencia única de compra, apostando por la singularidad de productos y empresas, por la difusión de nuestra artesanía y productos gastronómicos y por la inclusión del comercio en la promoción turística de la Comunidad Autónoma.

La efectividad de las políticas públicas en el entorno empresarial del comercio, con más de 15.000 empresas en Asturias, hace imprescindible afianzar los modelos de colaboración público-privada, potenciando la presencia organizada de estas empresas mediante el fomento del asociacionismo empresarial, el reconocimiento de estas entidades asociativas como colaboradores necesarios y la participación activa en proyectos de cooperación empresarial innovadores. La superación de las dificultades

que supone el tamaño de la mayoría de estas empresas para lograr una mayor competitividad de las mismas y un empleo de calidad, podrá lograrse mediante la cooperación y la defensa de la sociedad civil organizada.

La liberación de los horarios comerciales ha sido nefasta en relación a los derechos laborales, generación de empleo de calidad y libre competencia del comercio minorista. En consecuencia, la FSA-PSOE defenderá la mínima apertura de comercios en domingos y festivos y llevará las alternativas necesarias para intentar revertir esta situación lesiva para los trabajadores y las trabajadoras de este sector.

El turismo y su potencial tractor para el empleo

La evolución de los datos de turismo en Asturias constata el éxito de las políticas llevadas a cabo por los gobiernos socialistas, autonómico y locales en esta materia. Éxito fruto del esfuerzo también realizado con el conjunto de los agentes implicados en el desarrollo de un sector clave, tanto por su potencial para generar riqueza y empleo, como por su capacidad para articular el territorio.

Las estimaciones para 2016 señalan que la aportación del turismo a la economía asturiana se situaría en el 10,27%, del PIB. En cuanto al empleo, el turismo aportaría a la economía asturiana el 11,46% del empleo en Asturias, con un total de 42.730 empleos.

El turismo ha de consolidarse en Asturias como un potente motor de desarrollo socioeconómico y cultural, con capacidad para diversificar la economía, generar riqueza, crear nuevos empleos, favorecer la fijación de población en los entornos rurales, incrementar el sentido de pertenencia, contribuir a la conservación y puesta en valor de su patrimonio natural y cultural y, en definitiva, mejorar la calidad de vida tanto de los asturianos y asturianas como de quienes eligen Asturias como destino de sus viajes.

En el Programa de Turismo Sostenible del Principado de Asturias 2.020 se encuentran las líneas maestras por las que deberá de discurrir nuestro modelo turístico en el que se apuesta por un modelo basado en los principios general de la SOSTENIBILIDAD, la INTERNACIONALIZACIÓN, la DESESTACIONALIZACIÓN y el EQUILIBRIO TERRITORIAL y en el que se apuesta por:

- Un modelo de desarrollo turístico sostenible social, económica y ambientalmente, bajo criterios de excelencia, innovación y equilibrio territorial.
- Una planificación público-privada y entre las distintas administraciones, coordinada fluida con participación de los agentes del sector y de la propia población.
- Una definición de productos turísticos estratégicos fortalecedores de la marca Turística "Asturias".

- Una apuesta por la competitividad y la especialización de los productos turísticos enfocando la actividad hacia la captación de nuevos flujos turísticos durante todo el año.
- Una promoción de la marca “Asturias “y sus productos, diversificando la oferta a través de una selección estratégica de mercados según las tendencias y la demanda.”.

Un modelo apoyado en un turismo de calidad y acompañado de criterios de profesionalización, innovación, talento, y cooperación público-privada.

A través de la estrategia de comercialización y de acciones de marketing digital, promocionaremos la marca Asturias. El turismo en Asturias tiene que servir como elemento dinamizador del territorio, haciendo de él un motor de desarrollo sostenible a nivel social, económico y ambiental. La población asturiana debe ser consciente del potencial turístico de que disponemos y contribuir así al desarrollo del territorio, a la creación de empleo y a la generación de nuevas oportunidades para nuestra ciudadanía.

El último año Jacobeo 2010 atrajo a Galicia casi 10 millones de turistas, indudablemente no todos fueron peregrinos ni mucho menos, pero el efecto llamada del Año Santo es innegable. Fueron 10 millones de turistas de los que Asturias no consiguió atraer ni una mínima parte, aun estando solamente a tres horas de desplazamiento, agravado por el hecho de que es frecuente que los turistas que visitan la zona norte de la península programen un recorrido por más de una provincia o región.

Aprovechar el año Jacobeo 2012 para revitalizar los caminos de Santiago que atraviesan Asturias.

La conservación de nuestro territorio es fundamental a la hora de desarrollar nuestro potencial turístico, éste no sería efectivo sin un entorno natural rico, variado y conservado, que nos permita ofrecer al turismo productos propios identificados con nuestras raíces y tradiciones. El POLA y el PESC son dos instrumentos que han permitido proteger nuestro litoral de la presión urbanística que efectos tan devastadores ha provocado en otras regiones. No obstante es necesario completar con carácter de urgencia las actuaciones previstas en ambos instrumentos y cuya falta de desarrollo pone en serio riesgo de conservación, debido a la presión turística, áreas de un enorme valor ecológico y medioambiental.

Sobre esa base, los socialistas asturianos creemos necesario desarrollar y poner en marcha una Estrategia Regional de Turismo Sostenible que establezca las bases que permitan un desarrollo del sector turístico asturiano de un modo sostenible y respetuoso con nuestro medio natural y urbano.

Debemos fortalecer y revitalizar nuestro tejido empresarial dedicado al turismo, haciéndolo competitivo, profesional, especializado, formado, organizado, coordinado y unido, con una visión integral del destino que venden y ofrece. Un tejido empresarial que nos permita crecer con nuestras marcas de calidad.

Conseguiremos que Asturias se coloque en un posicionamiento de destino turístico a nivel regional, nacional e internacional. Identificándola como un destino turístico de calidad, innovador y con unas características únicas y diferenciadas del resto del país. Apostando por modelos de gestión dinámicos capaces de adaptarse a los cambios del mercado, priorizando las necesidades y motivaciones de los viajeros y viajeras y poniendo en valor nuestras costumbres, tradiciones y forma de vida.

Así mismo, el PSOE promoverá proyectos de Turismo Social que faciliten el acceso a este tipo de ocio a colectivos que habitualmente tienen dificultades para acceder a él.

Como estímulo de la calidad de los establecimientos turísticos se propiciará la puesta en marcha de la marca de garantía que también considere y premie aquellas empresas que generen empleo de calidad y faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral.

La existencia en Asturias de importantes bienes declarados Patrimonio de la Humanidad nos obliga a apostar por una puesta en valor específica de los mismos, con la finalidad de que se conviertan en un efecto demostrativo y dinamizador de los distintos territorios.



www.fsa-psoe.org

32º Congreso FSA-PSOE

Oviedo, 29, 30 sept. y 1 oct. 2017